

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR

En la ciudad de Córdoba, en la Sede de la Junta Municipal de Distrito Sur, situada en el Centro Cívico Complementario Arrabal del Sur (c/ Santo Domingo de Guzmán s/n), se celebra **sesión ordinaria** de la Junta Municipal de Distrito Sur el día **17 de febrero de 2010** bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Rosa Candelario Ruiz y con la asistencia del Sr. Secretario, D. Jesús Peña Ojeda.

A la sesión referenciada asisten, además, las siguientes personas representando a las organizaciones que se citan:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Damián Muñoz (Titular). Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Antonio Rojas Hidalgo (Titular). Grupo Municipal Socialista.
- D. Rafael García Mesa (Titular). Consejo de Distrito Sur.
- D. Luis García Sánchez (Titular). Consejo de Distrito Sur.
- D. Antonio Rojas Muñoz (Suplente, que actúa como Titular en esta sesión). Consejo de Distrito Sur.
- D<sup>a</sup>. Francisca González Jiménez (Suplente, que actúa como Titular en esta sesión). Consejo de Distrito Sur.

Excusan su inasistencia:

- D. José A. González Adame (Titular). Consejo de Distrito Sur.
- D. Miguel A. Uceda Rodríguez (Titular). Consejo de Distrito Sur.

Asiste asimismo D<sup>a</sup>. Laura Ruiz Moral, Concejala del Partido Popular, de acuerdo con lo establecido en el art. 6 del Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito, a quien la Sra. Presidenta da la bienvenida y agradece su presencia en esta Junta.

La sesión comienza a las **19:40 horas en primera convocatoria** y se desarrolla en función del siguiente Orden del Día:

### 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**Nº 1/10.-** Se aprueba por unanimidad.

### 2. Información de la Presidencia sobre el proyecto de reforma del local del Barrio Guadalquivir con destino a Casa de la Ciudadanía.

La Sra. Presidenta presenta una propuesta realizada por la arquitecta encargada de la intervención en forma de plano, destacando que ese local contará con 8 despachos, 2 almacenes, 4 talleres, 1 aula de informática y 1 sala

de máquinas. Comenta asimismo que la responsabilidad de esta actuación corresponde a D<sup>a</sup>. Inmaculada Durán, Delegada de Participación Ciudadana quien, en contacto permanente con el Consejo de Distrito, recabará las aportaciones que puedan hacerse al proyecto. D<sup>a</sup>. Rosa Candelario indica que la reforma irá con cargo a los presupuestos de la Delegación de Presidencia, destacando que se trata de una situación provisional y que es necesario adaptarse a las circunstancias hasta que pueda volverse al edificio de Magisterio tras su rehabilitación.

D. Luis García comenta que personalmente le gusta el proyecto, e insiste en que hay que determinar qué colectivos deben trasladarse allí. La Sra. Presidenta responde que ese trabajo corresponderá a la Delegación de Participación Ciudadana junto con el Consejo de Distrito.

La Sra. Presidenta hace entrega del plano al Presidente del Consejo de Distrito y miembro de esta Junta, D. Luis García.

### **3. Información de la Presidencia sobre el proyecto de reforma del local de la calle Fray Pedro de Córdoba (antiguo Cine Séneca). Aportaciones al futuro plan de usos del mismo.**

La Sra. Presidenta informa de que el arquitecto encargado del proyecto, D. Rafael Pérez de Siles, tenía previsto asistir a esta sesión pero finalmente no podrá acudir. Ella se encargará de transmitir la información básica al respecto contenida en la memoria realizada por el arquitecto y éste dará los detalles en una reunión a celebrar con el Consejo de Distrito Sur. El proyecto se ejecutará este mismo año ya que se ha incluido en la relación a financiar por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Social (antiguos Fondos FEIL), previéndose una inversión de unos 200000 euros. El local en cuestión tiene unos 400 metros cuadrados y respecto al plan de usos el Consejo de Distrito podrá hacer las aportaciones que crea convenientes.

D. Luis García comenta que en este asunto tenían especial interés las Asociaciones Vecinales Guadalquivir y Puente Romano, que hicieron la propuesta de reforma de ese local. Le hubiera gustado que asistiese alguna persona de la primera asociación citada pero no ha habido tiempo de comunicarlo a la Sra. Presidenta. Ésta le responde que las puertas de la Junta de Distrito Sur están abiertas para la participación de personas y entidades que puedan aportar en los puntos del orden del día. D. Luis García adelanta que el uso previsto en ese local permitiría el desarrollo de actividades en horarios en que los Centros Cívicos estén cerrados.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz pregunta si se había hecho una propuesta para el uso de ese local. D. Luis García le responde afirmativamente, resaltando que se trata de un acuerdo entre las dos asociaciones vecinales de la zona.

La Sra. Presidenta hace entrega de la memoria al Presidente del Consejo de Distrito y miembro de esta Junta, D. Luis García, indicándole que aunque no incluye un plano en la misma se detalla la actuación.

#### **4. Presentación de aportaciones a la propuesta de Normas de Régimen Interior de la Junta Municipal de Distrito Sur y aprobación, si procede, de las mismas.**

A requerimiento de D. Antonio Rojas Muñoz, la Sra. Presidenta explica que la propuesta que se encuentra sobre la mesa parte de un marco general que se está debatiendo y aprobando en las distintas Juntas de Distrito de la ciudad con las puntualizaciones que cada una quiere hacer ya que son órganos soberanos para dotarse de su propias Normas de Funcionamiento Interno. El Sr. Secretario interviene para aclarar que lo que se encuentra subrayado en ese documento son aportaciones de carácter técnico pero que no alteran el fondo de la propuesta general sino que la adecuan al Distrito.

D. Luis García manifiesta estar de acuerdo con la propuesta en su conjunto.

El Sr. Secretario explica que en la sesión anterior ya se hicieron algunas aportaciones, quedando pendiente de resolver una duda sobre la palabra “pluralidad” que aparece en el artículo 7. Se inicia un debate al respecto que culmina manteniendo el artículo como estaba originalmente.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz solicita que conste en acta su solicitud para que se le remita la documentación de este punto del orden del día.

**Nº. 2/10.-** Una vez el Sr. Secretario comprueba la existencia de una mayoría suficiente para aprobar las Normas de Régimen Interno de la Junta Municipal de Distrito Sur (debe hacerse por mayoría absoluta) se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

#### **5. Urgencias.**

No hay ningún asunto de urgencia.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

**Nº. 3/10.-** D. Rafael García ruega que se traslade al Instituto Municipal de Deportes el estado de la IDM Guadalquivir, ya que este edificio está muy agrietado. La Sra. Presidenta responde que lo pondrá en conocimiento del Presidente del IMD, D. Alfonso Igualada.

D. Luis García comenta que le hubiera gustado que la JMD Sur respaldara expresamente las Jornadas por la Paz celebradas recientemente pero no ha habido ocasión. Este respaldo afirma es una garantía de cara a la responsabilidad civil. La Sra. Presidenta da la enhorabuena a las asociaciones y colectivos organizadores y a la Delegación de Participación Ciudadana por su implicación y por el resultado de las mismas. D. Luis García agradece especialmente el trabajo hecho por las Ludotecarias.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz pregunta si está cerrado el edificio de Magisterio y si se conoce la fecha de comienzo de las obras de remodelación. La Sra. Presidenta responde que efectivamente desde el 15 de diciembre pasado está cerrado pero aún no se sabe cuándo comienzan las obras. Se organizó una Asamblea para para organizar junto con las entidades implicadas el cierre del edificio, en ella se

informó del traslado a un local en el Barrio Guadalquivir, pero la gestión del alquiler del local y la necesaria adaptación lleva tiempo. En la misma Asamblea se explicó que el local no es tan grande como el espacio de que se disponía en Magisterio y cuál es el proceso de la obra; en estos momentos ya se dispone de presupuesto para acometerla y cuando esté ultimado el proyecto se empezará a ejecutar. Asimismo se comentó que cuando se reabra Magisterio habrá que decidir qué asociaciones vuelven y cuáles no en función del espacio disponible. La Sra. Presidenta comenta que todo esto lo expuso en el Pleno Municipal, aunque D<sup>a</sup>. Laura Ruiz manifiesta que la información no es coincidente.

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz pregunta si todas las asociaciones que realizaban actividades en Magisterio tienen acceso a los espacios del Centro Cívico Complementario Arrabal del Sur. La Sra. Presidenta destaca que en los Centros Cívicos no se cierra la puerta a nadie. El Sr. Secretario, en su calidad de Director del Distrito, confirma que se han reubicado todas las actividades que se desarrollaban en Magisterio en el Complementario. D. Luis García confirma este hecho, aclarando que le consta que es así y que el Consejo de Distrito no ha detectado ningún malestar al respecto.

El Sr. Secretario recuerda que en la sesión anterior se comentó la necesidad de que el Consejo de Distrito renovase sus miembros en esta Junta tras el fallecimiento de D. Miguel Lozano y ese escrito aún no se ha recibido para que desde Alcaldía se dicte el correspondiente Decreto. D. Luis García comenta que se trasladó al Secretario del Consejo de Distrito este asunto y que volverá a recordárselo ya que hoy no se encuentra presente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión **a las 20:13 h.** del día de la fecha.

#### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendida entre los folios con los **números 41 al 44** de este Libro de Actas.

Y para que así conste, firmo la presente en  
Córdoba a 18 de octubre de 2010

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>.  
La Presidenta de la JMD Sur

Fdo.- Jesús Peña Ojeda  
Secretario de la Junta Municipal de Distrito Sur

Fdo.- Rosa Candelario Ruiz